

### **ANEXO II**

# MODELO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SUJETO A SUBVENCIÓN

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Nombre del proyecto.
Ámbito de Intervención en el que se encuadra según lo previsto en Base II.
☐ Atención a las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.
☐ Atención a la familia e infancia.
☐ Atención a la mujer y promoción de la igualdad de oportunidades.
☐ Atención a las personas con discapacidad.
☐ Promoción y atención a las personas en situación de dependencia.
☐ Drogodependencias y trastornos adictivos.
Fundamentación y diagnóstico de la situación de partida del colectivo al que se dirige el programa.
Justificación de las necesidades atendidas por el proyecto presentado teniendo en consideración la existencia o no de recursos en el municipio.



Beneficiarios del programa desarrollado en el ejercicio 2024.
, ,
Criterios de selección y acceso al proyecto.
Citienes de selección y acceso al proyecto.
DUDACIÓN
DURACIÓN
Fecha de inicio y fecha de finalización.
Fases de ejecución, si las hubiera y duración de las mismas.



OBJETIVOS realistas.	Y	RESULTADOS	ESPERADOS,	que	deberán	ser	claros	У
Objetivo gene	ral.							
Objetivos esp	ecíf	icos.						



Relación de actividades.
Descripción de los estividades Metadología
Descripción de las actividades. Metodología.
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)
Descripción de las actividades. Metodología. (Es importante una descripción detallada con el fin de valorar las mismas)



Resultados cuantitativos y cualitativos.
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CRITERIOS DE CALIDAD
FENSFECTIVA DE GENERO I GRITERIOS DE GALIDAD
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.
Perspectiva de género: Indicadores de desigualdades de género en el ámbito de actuación seleccionado, programación de actividades realizadas para contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres en atención a la situación descrita como punto de partida.



**IMPORTE** 

## PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

# GASTOS CONCEPTO

<u>Gastos corrientes</u>: aquellos derivados del normal funcionamiento de la entidad y que resulten necesarios para la realización del proyecto objeto de subvención.

- -Gastos de alguiler de la sede de la entidad.
- -Gastos de suministros (agua, electricidad, combustibles de calefacción, etc....), teléfonos y comunicaciones, conexión a internet.
- -Servicio y material de limpieza.
- -Alquiler de mobiliario.
- -Gastos de seguros.
- -Gastos de transporte, siempre que la ejecución de la/s actividad/es por la/s que se solicita subvención los imponga como pertinentes y necesarios.
- -Alquiler de vehículos necesarios para el desarrollo de la actividad por la que se solicita subvención, y solo por el tiempo de duración de la actividad.
- Gastos de correos y análogos.
- -Gastos de reparaciones informáticas, mantenimientos de equipos informáticos y de las aplicaciones web y/o presencia digital (web, hosting, blogs, etc,...)
- -Gastos de publicidad y difusión relacionados con la actividad subvencionada.
- -Gastos por servicios profesionales de asesoría y/o gestoría.
- -Gastos por adquisición de material fungible de oficina y reprografía y otros materiales fungibles.
- -Gastos por adquisición de trofeos, entendiendo por tal cualquier objeto en calidad de premio.
- -Gastos por servicios de comida y bancos de alimentos, productos de alimentación...
- -Cualquier otro gasto corriente en bienes y servicios directamente relacionado con la actividad por la que se solicita subvención y necesario para la adecuada ejecución de la misma.

€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€
€



	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€ € €
	€
	€ € €
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€ € € €
	€
	€
	€
	€
	€
	€
TOTAL GASTOS CORRIENTES DEL PROGRAMA	€

Gastos de personal necesario para llevar a cabo la realización del proyecto objeto de la subvención. (Indicar titulaciones y/o perfiles profesionales para cada puesto y dedicación horaria):

- Las nóminas, seguros sociales y retenciones del I.R.P.F. realizadas en nombre de los trabajadores de la entidad.
- La contratación de un tercero para la prestación de un servicio (cumplimento las previsiones establecidas en el artículo 29 de la Ley General de Subvenciones).
- En ningún caso se subvencionarán las indemnizaciones por fallecimiento, traslados suspensiones o despidos.
- En el caso de indemnizaciones por ceses o finalizaciones de contrato, solo serán subvencionables las que correspondan a contratos suscritos para la realización del proyecto y siempre de manera proporcional a la cuantía del contrato imputada a la subvención.

	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€



		€
		€
		€
		€
		€ €
		€
		€
		€
		€
		€
		€
	TOTAL GASTOS PERSONAL	€
de aquellos ya aprobados, as propios.	ción previsto: identificación de los sí como de la entidad a la que se h	na solicitado. Ingresos
PROCEDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
	en el plan de financiación la cu ubvención, indíquela en el sigui	ente apartado
		€
	TOTAL INGRESOS	€
Observaciones al presupue	esto y al plan de financiación	



Recursos aportados por la entidad solicitante para la ejecución del proyecto:
Materiales, incluido el uso de equipamientos y locales propios.
Humanos: Voluntariado y personal técnico. Número, cualificación, dedicación,
tareas.
OBSERVACIONES:



CANTIDAD QUE SE SOLICITA COMO SUBVENO	CIÓN:
ANEXAR DECLARACIÓN RESPONSABLE EXPI VA A FINANCIAR EL IMPORTE RESTANTE DEL	
Firmado digitalmente por el Presidente	e o representante legal.

Muy importante: En el caso de oponerse a que la Administración consulte o recabe los citados documentos, queda obligado a aportar los documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

#### Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

**Responsable:** se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución n°5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión subvenciones y ayudas".

**Delegado de Protección de datos:** el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: <a href="mailto:dpd@torrevieja.eu">dpd@torrevieja.eu</a>.

**Finalidades:** sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar la tramitación de subvención o ayuda solicitada por el interesado así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

En su caso, prestar autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para solicitar en nombre del interesado, el Certificado de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y con la tesorería de la seguridad social.

**Legitimación:** el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de



octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento que tiene su base en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Plazo de supresión: los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

**Destinatarios:** los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización y a aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Torrevieja requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

**Transferencias internacionales:** no están previstas transferencias internacionales de los datos.

**Decisiones automatizadas:** no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección appa@torrevieja.eu, identificándose de forma correcta.

**AEPD:** podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (<u>www.aepd.es</u>) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.